

Poder popular- política- pueblo- estado: conceptos de la revolución cubana.

Jesús Pastor García Brigos, Instituto de Filosofía; Rafael Alhama Belamaric, Instituto de Filosofía; Pedro Alvarez Medero, ISRI; Rafael Cervantes Martínez, MES;
René Márquez Castro, Escuela Superior del PCC "Nico López"; Daniel Rafuls Pineda, Universidad de la Habana

Índice.

La importancia de los conceptos.....	2
Cuba en el momento actual.....	3
Problemas y contradicciones: el Poder Popular.....	5
La dirección y el liderazgo socialistas.....	8
El concepto de Poder Popular.....	14
Una propuesta para el debate.....	17

La importancia de los conceptos.

La Revolución cubana necesita de sus conceptos, necesariamente únicos, como todo proceso de transformación socialista, que se desarrolla en condiciones específicas.

Raúl Castro ha subrayado que "*...La construcción del socialismo en las actuales circunstancias, es un viaje a lo ignoto; tenemos que ver las experiencias de otros, pero seguir creando nuestros propios conceptos*"¹, lo cual complementa afirmando: "*No se olviden que una equivocación conceptual nos conduce a equivocaciones en la vida...*"².

Estas ideas tienen permanente vigencia, reforzando un principio insoslayable: la transformación socialista, atendiendo a sus esencias distintivas *recogidas en conceptos en sistemático enriquecimiento a partir de las realidades de cada proceso*, tiene que ser un proceso dirigido, esencialmente consciente, un proceso “político”, como lo define Fidel a través de su obra de más de cincuenta años³, y sintetiza en el concepto de Revolución que, como marxista consecuente, no constituye una *definición de revolución en abstracto*: es una muy precisa propuesta, síntesis de la práctica, acerca del contenido de lo que debe ser la *revolución socialista*, un proceso radicalmente diferente a todos los cambios que le han antecedido en la sociedad.

Con la visión que se puede conformar a partir de estas ideas, debemos asumir las motivadoras reflexiones del Primer Secretario del Comité Central de nuestro Partido y Presidente de la República, recogidas en la reseña publicada por el periódico Granma el 3 de octubre, acerca del encuentro sostenido por Miguel Díaz-Canel Bermúdez con los Presidentes de las Asambleas Municipales del Poder Popular y otros invitados el 30 de setiembre, acerca de la situación actual del país, de lo que debe ser el trabajo del Poder Popular como *Poder del Pueblo*, las prioridades de trabajo en estos momentos, y aspectos conceptuales y prácticos del desarrollo del Poder Popular y la participación popular. "*El objetivo de la intervención* –señaló el Presidente de la República– *fue «compartir ideas, criterios, que se han estado trabajando con el Buró Político, con el Secretariado del Comité Central, con los compañeros de la dirección de la Asamblea Nacional del Poder Popular y con el Consejo de Ministros, vinculados a los resultados,*

¹ "Qué busca el cambio en los métodos y estilo del Partido", María Julia Mayoral, Granma, 6 de octubre de 1999.

² "La crítica no es opción, es necesidad", María Julia Mayoral, Granma, 3 de Noviembre de 1999

³ Ver el libro "Proceso de Rectificación y salida del Periodo Especial: dos fases en la misma batalla de ideas. Una visión a través del prisma de la relación dirigente- dirigidos en los discursos de Fidel Castro.". Jesús Pastor García Brigos, en www.nodo50.org/cubasi sigloXXI/

enseñanzas, aprendizajes, reflexiones a las que nos han llevado los encuentros que hemos realizado con representantes de diferentes sectores de nuestra sociedad».

Motivadoras reflexiones que constituyen un llamado a reconocer la importancia del trabajo teórico, como síntesis de la práctica y fuente esencial de las pautas necesarias en constante enriquecimiento para el desarrollo sostenible de nuestro proceso de transformación socialista.

Cuba en el momento actual

Según los elementos que se recogen en la reseña del periódico Granma “La compleja situación actual requiere..., *«mucha sensibilidad, mucho trabajo con las personas –trabajo diferenciado persona a persona–, mucha atención a los problemas de la población, a sus planteamientos»*, de lo que es ejemplo la actual labor de reanimación de los barrios. Hoy tenemos –enfaticó– que reactivar todos los mecanismos de vinculación con la población, muchos de los cuales se habían desmontado debido a la pandemia y con los que teníamos un contacto sistemático con la población, donde resolvíamos, atendíamos, escuchábamos, y orientábamos, argumentábamos.”

Reflexionó Díaz- Canel que “... *las críticas que se hacen ahora por parte del enemigo, ya estaban hechas y recogidas en el debate que se realizó antes y durante el 8vo. Congreso del Partido Comunista. “...«En el Congreso se habló del trabajo del Partido, de cómo hay que dinamizar el trabajo en los núcleos; de los problemas del Gobierno; de las organizaciones de masas; del trabajo con la población; de los problemas que tenemos con la comunicación social; del trabajo en los barrios; de la necesidad de la atención diferenciada a las personas...»*, y esos acuerdos se han estado implementando. “...

Según la reseña, luego de analizar los diferentes contextos que están influyendo en la actual etapa de la Revolución, -que no valora como la más compleja de estos sesenta años- el Primer Secretario señaló que entre los aprendizajes de este periodo hay algunos muy vinculados al trabajo del Poder Popular para el presente y el futuro, y uno es reconocer que la sociedad cubana de hoy ha cambiado, que tiene una heterogeneidad mucho más marcada que en otros momentos. *«La heterogeneidad de la sociedad la tenemos que tener presente en todo lo que vayamos a hacer en materia de trabajo político, de trabajo de Gobierno, y debemos pensar que los discursos, los argumentos, las maneras de presentar, de hacer y participar no es la misma para todos los sectores (...) y cuando vayamos a proponernos un objetivo, una tarea, un programa, hay que tener en cuenta esa heterogeneidad. Son heterogéneos nuestros barrios, comunidades,*

provincias (...) y cuando no tenemos en cuenta la heterogeneidad, cometemos errores de trabajo”. «Otro aprendizaje –adicionó– es que no podemos desmontar los mecanismos de trabajo con la población. Llevamos año y medio sin reuniones de los núcleos del Partido, sin asambleas de trabajadores, sin rendición de cuentas, sin acceso de la gente a las oficinas de atención a la población como lo hacían antes; hay procesos que no hemos llevado a cabo; el curso escolar ha estado detenido de forma presencial. La pandemia nos impuso una dinámica que no habíamos vivido, pero ahora la vida también nos permite evaluar y encontrar elementos que tenemos que superar».

En la reseña se recoge que en “ *los encuentros con representantes de diferentes sectores de la sociedad, se han hecho críticas al trabajo del Partido, de las organizaciones de masas, al funcionamiento de las instituciones estatales, al trabajo del Gobierno, del Poder Popular, a cómo se atienden a los delegados, a cómo se hacen las asambleas municipales, a cómo es la relación asamblea municipal-consejo de la administración, a cómo funciona el gobierno provincial del Poder Popular, el consejo provincial...*” Autocríticamente el Presidente de la República se refirió a “*la necesidad del debate colectivo para ver y potenciar nuestras luces, para argumentarlas, socializarlas; para convencer, asegurar, movilizar, participar y mejorar. «El problema no es solo decir cuáles problemas tenemos, sino, cómo los estamos asumiendo, cómo los estamos enfrentando y qué salida les daremos. «Tenemos que despojarnos de la mala práctica de la complacencia (...), de no hacer la autocrítica adecuada, de no fomentar el análisis crítico de la realidad (...). La crítica de nuestros problemas tenemos que hacerla nosotros», e insistió en “lo imperioso de comunicarnos más oportunamente y mejor. Tenemos que «crear una capacidad, una cultura en todas las estructuras, en el Partido, el Gobierno, el Estado, las instituciones, donde todo el mundo escuche, dialogue y de respuestas y soluciones».* Puso como ejemplo el trabajo en los barrios, donde en dos meses se han resuelto problemas que llevaban 15 años. *«Nos satisface lo que se está haciendo, nos satisface ese vínculo gobierno-instituciones-Organismos de la Administración Central del Estado y en las provincias entre entidades estatales, empresas (...). Nos satisface el nivel de apoyo que hay en la población según he comprobado en nuestros recorridos por los barrios, pero también uno se dice; ¿y por qué esto que hicimos ahora no lo hicimos hace años?...». Porque estábamos en un letargo...” «Cuando analizo la situación actual –comentó–, estoy pensando en la convocatoria que hizo el General de Ejército Raúl Castro Ruz cuando el “Sí se puede”, fue en medio del periodo*

especial. Era una situación compleja, pero empezamos a caer en una rutina y en un inmovilismo, y hubo que dar un “corrientazo”, y el “corrientazo” lo dio él con el Sí se puede, y ahora estamos en un momento como ese, y miren cómo sí se pueden hacer cosas. «Estábamos en un inmovilismo y tenemos que reconocerlo, si nosotros no nos autocriticamos y nos sacudimos, no nos damos cuenta de estas cosas. Y eso nos demuestra que tenemos gente que está viviendo en una zona de confort en la dirección, que están anquilosados, que tratan de no buscarse problemas, que no proponen nada. Gente que nada más está esperando orientaciones desde arriba.» «Todo esto tenemos que romperlo, por eso estamos compartiendo estos criterios con ustedes»

Según la reseña, el Jefe de Estado insistió especialmente en el trabajo con los jóvenes y en la necesidad de proponer e implementar medidas para resolver los problemas acumulados. *«Hay que potenciar el trabajo en las comunidades. En las comunidades vive la base social de la Revolución, viven las familias que surgieron de las familias que antes de la Revolución era una mayoría desposeída y que la Revolución les dio dignidad. La Revolución ante todo ha sido una obra de justicia social», enfatizó. «Cuando uno quiera sintetizar qué es el socialismo cubano: el socialismo cubano es una obra de justicia social, y con el socialismo, ¿qué buscamos?, la justicia social, la máxima justicia social posible, eso lo dijo Fidel». Y «para tener más justicia social y para poder hacer sostenible esa justicia social, hay que tener fortaleza económica, invulnerabilidad económica, y ahí es donde tenemos que centrarnos también».*

Problemas y contradicciones: el Poder Popular

Sobre los problemas por resolver –pendientes y nuevos–, el Presidente de la República señaló que no se puede ser idealista, que todo no podrá solucionarse de una sola vez, *«pero con un buen ejercicio democrático, participativo, inclusivo, de trabajo bajo ese concepto único de la Revolución que es el concepto del Poder Popular, podemos ir definiendo, con la participación del pueblo, las prioridades, definir qué atendemos primero y qué atendemos después, y así ir marchando todos los días quitándole “un pedacito” a los problemas, sin detenernos y con la gente participando, viendo transformación y aportando, que es algo que compromete».*

Tras esta reflexión se considera en la reseña que *“...sistematizó la definición de Poder Popular, cuyo primer elemento conceptual es «hacer política».”*

“Hacer política – propone Diaz Canel– es determinar las contradicciones; cuáles son los problemas contradictorios que tenemos en la sociedad, pero para determinar las contradicciones hay que estar observando, hay que estar participando, hay que estar metido en los lugares donde se generan esas contradicciones; de lo contrario no las vemos. Cuando determinamos las contradicciones, hay que estudiarlas y hay que profundizar en sus causas y luego proponer soluciones.”

Partir del análisis de las *contradicciones dialécticas* es un principio metodológico esencial para el estudio de la realidad y desarrollar la actividad para su transformación.

La contradicción en general, está asociada a la diferencia, a la diversidad coexistente en un todo, a la oposición, la lucha, el cambio, el movimiento, el desarrollo.

Es un hito indiscutible en un corte gnoseológico- metodológico del desarrollo de este concepto, el surgimiento de las ideas de Marx, Engels y el ulterior desarrollo brindado por Lenin. La contradicción dialéctica en su visión consecuentemente materialista, ocupa un lugar central, inseparable del desarrollo que Marx y Engels aportan acerca de la relación alienación (enajenación)- emancipación, seminal en toda la propuesta de transformación revolucionaria que iniciaron desde la teoría y las luchas cotidianas estos fundadores.

La contradicción en su concepción materialista- dialéctica, es un tipo específico de interacción que tiene la peculiaridad de darse como una determinada relación objetiva de oposición entre elementos de un sistema dado, con diferente orientación, con diferentes tendencias, a la cual es inherente mutua suposición, mutua penetración de las partes y las tendencias que caracterizan la *interacción de los elementos que la portan y sus múltiples mediaciones: relación entre contrarios dialécticos*.

La relación peculiar que existe entre los elementos y tendencias que conforman una contradicción dialéctica deviene en una unidad objetiva entre dichos elementos, una unidad de naturaleza totalmente diferente a la simple fusión de partes, a la simple unión como indiferenciación; es una unidad dinámica peculiar en la cual resulta esencial profundizar en las *mediaciones entre los opuestos*, como hizo Marx precisamente en el estudio del proceso social. Por su naturaleza diferente, es fundamento de los procesos reales del desarrollo a través de los diferentes estadios por los que atraviesa durante su evolución esta unidad: *el proceso de*

resolución de la contradicción dialéctica como elemento del contenido de las fuentes y fuerzas motrices de los procesos reales de desarrollo.

Las contradicciones dialécticas son elementos objetivos de la realidad. Como concepto, constituyen piedra angular para la profundización en lo concerniente a la naturaleza y peculiaridades del comportamiento de los sistemas complejos.

No podemos en este breve artículo extendernos en la teoría de las contradicciones dialécticas.

Solo insistir en que se trata de interacciones necesarias, cuyo desenvolvimiento es indispensable atender. Las contradicciones dialécticas *no son expresión de problemas*, aunque éstos pueden tener su causa en el desenvolvimiento de una contradicción, o un grupo de contradicciones interactuantes en un sistema: *el proceso de su resolución*. Los problemas pueden conducir a la desaparición del sistema, o pueden obstaculizar su desarrollo en el sentido del progreso, del paso a estadios superiores en cuanto a capacidad del mismo para su sostenibilidad en el contexto dado.

Cuando estamos en el campo del movimiento social las contradicciones dialécticas *se resuelven en y a través de la actividad de los hombres*. Y con ello entra a jugar un papel esencial *el elemento subjetivo de dicha actividad*, el factor consciente, con el cual se revela la actuación de un tipo de contradicciones exclusivo de la forma social de movimiento de la materia: *las contradicciones antagónicas*, cuya acción es muy importante tener en cuenta a la hora de analizar el orden, la estabilidad y el desarrollo en los sistemas sociales.

Para la descripción de los procesos que tienen lugar en un sistema social dado, y para la actuación práctica en dicho sistema o con respecto a él, es muy importante distinguir el sistema de contradicciones actuante, los portadores de las mismas y su interrelación. Esta descripción nos brinda elementos para conocer la dinámica del sistema o proceso en cuestión, *su modo de funcionamiento y desarrollo*. Y sobre esa base es posible definir un orden a la hora de encaminar las acciones dirigidas a tratar de conducir al sistema o proceso de que se trate hacia objetivos planteados por el sujeto, definir estrategias, políticas y acciones concretas con una visión dada de futuro, en un consecuente enfoque prospectivo.

Profundizar en el papel de las *contradicciones dialécticas*, que en modo alguno pueden ser reduccionistamente identificadas con las contradicciones del “sentido común”, los “problemas” de la práctica cotidiana, es clave para la cabal comprensión del sentido del determinismo en los

procesos histórico- sociales, como se plantea en la obra de Marx y Engels: un determinismo ajeno a planteos mecanicistas o reduccionistas de cualquier género. En particular es importante para la comprensión de cuestiones tan aceptadas como debatidas- pero siempre, a nuestro juicio, insuficientemente comprendidas- como es la interrelación base- superestructura en la sociedad, el papel *determinante “en última instancia”* de la economía en el *desarrollo* de la vida social, lo *decisivo* que resulta la *actividad política* en el funcionamiento de los *organismos concretos*, -componente insoslayable de *la propiedad como sistema-*, y *las complejas contradicciones que definen su necesario nuevo contenido a partir del inicio de la transformación socialista.*

El estudio de las contradicciones actuantes en un sistema dado permite *adelantarnos a los problemas*, para conducir cada vez con mayor eficiencia y eficacia los procesos *en el sentido del progreso*, con una *visión de futuro* determinada, en constante enriquecimiento.

La dirección y el liderazgo socialistas.

La esencia distintiva de la transformación socialista, como inicio de un proceso emancipatorio de nueva naturaleza, plantea importantes requerimientos a la conducción de los procesos, vinculados en primer lugar a una contradicción esencial del movimiento social, la relación entre *dirigentes y dirigidos*, que resalta entre las reflexiones sobre el Poder Popular de nuestro Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República:

“Pero, «¿quiénes son los que proponen las soluciones?, ¿los que estamos arriba ocupando responsabilidades en determinada instancia? No. Eso no es Poder Popular. Determinar las contradicciones, estudiarlas y profundizar en sus causas, tiene que ser un ejercicio participativo, con la población. Y de ese ejercicio participativo van a salir las soluciones».... « con un buen ejercicio democrático, participativo, inclusivo, de trabajo bajo ese concepto único de la Revolución que es el concepto del Poder Popular, podemos ir definiendo, con la participación del pueblo, las prioridades, definir qué atendemos primero y qué atendemos después, y así ir marchando todos los días quitándole “un pedacito” a los problemas, sin detenernos y con la gente participando, viendo transformación y aportando, que es algo que comprometete».

Tras esta reflexión Díaz -Canel expuso lo que según la reseña propone como “primer elemento conceptual” de la definición de Poder Popular,- «hacer política»-, puntualizando:

“A quienes dirigimos lo que nos toca es, con esa participación popular, organizar esas soluciones, y después tenemos que ir a compartir qué cosa vamos a llevar adelante, tener en cuenta sus criterios, enriquecer, convencer; entonces es cuando entramos a convocar, a movilizar, a lograr participación en las soluciones, y después, también con participación popular, evaluar los resultados y retroalimentarnos para perfeccionarlas.”

«Eso es hacer política. Eso fue lo que nos enseñó Fidel. Ese era el método de Fidel (...), potenciado por el General de Ejército. Eso es lo que nos han enseñado los líderes de la Revolución: cómo hacer política, cómo hacerlo todo desde la política. Eso es lo que distingue a la Revolución». «Hacer política requiere de la convicción de que tenemos que hacer un trabajo especial con la población y un trabajo especial con la juventud. Si no enseñamos a la juventud desde ahora toda esta cultura de hacer democracia en la Revolución, de participación en la Revolución, no podemos garantizar el futuro de la Revolución».

Una reflexión medular, - matizada por el *posicionamiento* de los dirigentes “*arriba ocupando responsabilidades en determinada instancia*”, común en el discurso político cotidiano⁴- acerca del papel de los que tienen las responsabilidades de *dirigentes*. Se da una expresión concreta de la relación *dirigentes- dirigidos*, que significativamente Díaz- Canel extiende a las *instituciones*, más allá del papel de los *individuos*, como recoge la reseña del periódico Granma: “*El Primer Secretario se refirió también al papel fundamental que cumplen las instituciones de la Revolución en estos procesos*”

«La manera más directa en que la población aprecia la Revolución, o percibe la Revolución, es la manera en que interactúa con las instituciones revolucionarias»- afirmó- “Si vas a una oficina de la Vivienda y funciona mal, las personas pierden la confianza y la credibilidad en la Revolución por ese funcionamiento institucional, ejemplificó. Señaló que

⁴ En los primeros años posteriores al triunfo revolucionario, Osvaldo Dorticós se refería a esto, y, más recientemente, en 1994, en una reunión con Presidentes de Consejos Populares de Ciudad de la Habana, Alarcón puntualizaba un aspecto definitorio de la esencia que debe identificar *nuestra estatalidad*: “enfrentar el espíritu burocrático, que no es simplemente combatir el exceso de papeleo y trámites, sino comprender y actuar en consecuencia con que...” “*no es un problema de bajar al pueblo, es un problema de ascender al pueblo, que es diferente, acostumbrarnos y acostumbrarlos de que aquí cuando uno va a las masas, va al pueblo, a explicar, a buscar su curso, no está haciéndole un favor a nadie, no está condescendiendo porque no está descendiendo, está realmente subiendo, está ascendiendo a lo fundamental de nuestra sociedad, a lo que tiene que ser y a lo que es nuestra fuerza principal, que es este pueblo*” (Está recogida en un documento elaborado por la Asamblea Provincial de Ciudad de la Habana, Memorias del IV Encuentro de los Presidentes de los Consejos Populares, 19 de Octubre de 1994. Año 36 de la Revolución, entregado a los Presidentes de Consejos Populares. La cita fue cotejada con el compañero Ricardo Alarcón.

«por la heterogeneidad de la sociedad cubana actual, hay que trabajar con cada ciudadana y ciudadano, uno a uno; hay que convencer y hay que persuadir; y tenemos que convertirnos en predicadores de la Revolución y el socialismo». Pero para eso –agregó– tenemos que prepararnos bien, sobre todo los que dirigimos, con la convicción de que tenemos la razón y defendemos lo más justo, de que vamos a la causa real de los problemas.”

Hay en estas ideas de Díaz- Canel importantes reflexiones acerca de la relación dirigentes dirigidos en nuestro proceso de transformaciones, en su alcance más abarcador, que reclaman dirigir nuestra atención hacia un concepto que no podemos descuidar: *el contenido y funciones del liderazgo en nuestra sociedad, las peculiaridades del dirigente – líder, en su más amplia acepción, sean personas o instituciones.*

Con el inicio de la transformación socialista se plantean desafíos a la relación que con carácter de contradicción dialéctica se establece entre *dirigentes y dirigidos* en todas sus diversas manifestaciones, que demandan la elaboración de conceptualizaciones diferentes a las conocidas: desde la relación política–economía,- contrarrestando los enfoques que absolutizan mecanicistamente el papel de una u otra-, hasta las expresiones más visibles en los procesos de representación y participación, en el papel del líder como individuo y como vanguardia organizada, sus relaciones con las diferentes estructuras sociales y los individuos que las conforman. Ante todo porque la construcción socialista debe ser un proceso dirigido, pero con una dirección necesariamente diferente, por la propia naturaleza de la transformación emprendida, reflejada en los *objetivos de la sociedad comunista como nuevo modo de desarrollo humano.*

Nos enfrentamos a un proceso de dirección cuya dinámica y aspectos estructurales han de estar determinados por la esencia de la transformación comunista como proceso emancipatorio de nuevo tipo, que se inicia con la revolución socialista: *el pleno y libre desarrollo de cada individuo como condición, a la vez que resultado, del pleno y libre desarrollo de la sociedad en su conjunto.*

Con el inicio de la transformación comunista de la sociedad nos encontramos con un complejo proceso precisamente en lo concerniente a la acción colectiva de los individuos y en consecuencia, a la relación dirigentes–dirigidos que ocupa un eje central articulador de estas acciones.

Con la revolución socialista comienza la ruptura de un *modo de reproducción social* con una larga data de siglos de explotación de unos individuos por otros, que alcanza su clímax en el desarrollo capitalista contemporáneo. Como proceso de ruptura, **necesita de sus propias relaciones de subordinación** para destruir lo viejo; pero como proceso de naturaleza esencialmente diferente, que se plantea trascender toda una historia de reproducción social sobre la base de la separación de los individuos respecto a la producción de su propia vida social, *tiene que hacer un uso cualitativamente diferente de esas relaciones de subordinación, tiene que establecer unas relaciones de subordinación -mando cualitativamente diferentes*, porque su objetivo es el inicio del tránsito a una sociedad de *individuos socializados jerárquicamente iguales en lo concerniente a su vinculación necesariamente diferenciada en el proceso de producción y reproducción de la vida social, en la apropiación individual de la riqueza social*: nos encontramos ante un proceso de negación de la separación dirigentes –dirigidos como rasgo de la *división jerárquica social del trabajo*⁵.

La transformación socialista es el inicio de un estadio diferente de autodirección social, *con nuevo contenido del proceso de dirección*, propiciador de nuevos modos y formas de participación, que garanticen “...*la adquisición progresiva de los poderes de decisión alienados, por el antagonista estructural del capital, en cuyo decursar transforma sus miembros dentro del cuerpo social de productores libres asociados. Hacia el futuro, no importan cuan distante, la participación significa el ejercicio creativo de los poderes adquiridos de tomar decisiones para beneficio de todos, trayendo a primer plano los ricos recursos humanos de las individualidades combinadas, tanto y tan extensamente como no pudo jamás ser soñado, en su ausencia, en las anteriores formas de sociedad*”⁶. Es una participación que necesita dirigentes y dirigidos diferentes, para poder lograr que no sea “...*simplemente una participación más o menos limitada en discusiones, a menudo reducidas al vacío ritual de “consulta” inefectiva (acompañada por una superioridad descartante)*...”⁷. Tiene que ser resultado a la vez que condición necesaria de un modo de socialización diferente, en el cual se vaya más allá de la sustitución del poder alienador del capital por otro, como ocurrió en las experiencias socialistas europeas. Esta

⁵La división jerárquica social del trabajo es un concepto poco atendido, relacionado con la división social del trabajo, con la indispensable división jerárquica técnico- organizativa dentro del proceso del trabajo, pero substancialmente diferente, condicionante de la evolución que alcanza la división de la sociedad en clases bajo el sistema de dominación del capital. Al respecto se debe consultar el capítulo 2 de *Beyond Capital*, de Istvan Meszaros (en particular, pp.42 – 45, T. 1, Edición India, 2000, K P Bagchi & Company, Calcuta.

⁶ Meszaros, Istvan, “Un abordaje minucioso, con originalidad y profundo compromiso. Reflexiones y debates a propósito del libro de Isabel Rauber “Movimientos sociales y representación política. Articulaciones”, en *Pasado y Presente XXI*, Año V, Num. 5, pag. 7

⁷ Meszaros, Istvan, ref. ant.

socialización resulta una de las facetas más difíciles de garantizar en todos los procesos reales de construcción socialista conocidos, por la naturaleza misma del proceso y por las condiciones en que estos se han desarrollado hasta hoy como etapa particularmente aguda de confrontación clasista.

Es imprescindible profundizar en conceptualizar los rasgos que deben caracterizar al *proceso de dirección* en la transformación socialista, y en particular *a los dirigentes* de nuevo tipo, sean individuos o instituciones en el ejercicio del nuevo proceso de dirección:

la actitud crítica ante los propios errores, no ocultándolos detrás de informes formales en los que, con frecuencia se pasa rápidamente a los “logros” luego de afirmar que “conocemos las insuficiencias y estamos trabajando sobre ellas”, sobre la base del más estricto control y efectiva “rendición de cuenta” en todas las actividades del proceso de dirección; el vínculo estrecho entre los dirigentes y los dirigidos, con un efectivo “control desde abajo”(expresado especialmente en el vínculo del Partido con las masas, en el valor del ejemplo de los militantes del Partido como factor para lograr que el resto de la sociedad sea cada vez actor más pleno de las transformaciones,- sobre lo cual incansablemente insistieron el Ché y Fidel⁸:- la “moral comunista”⁹ el valor de saber escuchar y muy concretamente en la necesidad del control de la actividad de los militantes por los “sin partido”; la combinación adecuada, -medida a partir de los resultados para el proceso de transformación emprendido- entre los métodos de dirección colectiva y la responsabilidad personal, sobre la base de la delimitación rigurosa de funciones, aspecto muy importante en la relación entre los órganos partidistas y los órganos estatales; la preparación del dirigente en la actividad que va a desempeñar, siendo esencial el saber que no se puede separar la administración de la política; la necesaria y creciente preparación cultural, en especial política, de *todos los individuos*- dirigentes y dirigidos - para poder participar efectivamente en el proceso de socialización de nueva naturaleza que implica la transformación comunista .

Tenemos que profundizar en la concepción del dirigente de nuevo tipo, el dirigente para el desenvolvimiento de la contradicción dirigentes –dirigidos con la naturaleza emancipadora comunista, que se plasma *en las cualidades de la vanguardia*, lo que en la teoría política en uso,

⁸ Ver el libro sobre el Proceso de rectificación referido antes.

⁹ Lenin, V.I., Tareas de las uniones de juventudes, T. 41, OC., Progreso, pp. 304 – 324.

-influida fuertemente por la obra de teóricos norteamericanos no solo en los contenidos-, se identifica con el “líder”.

Tanto los individuos llamados a desempeñar las *funciones de dirigentes* –de conducción, orientación, guía-, dentro del proceso de dirección durante la transformación comunista, como las instituciones (partidos, formas de organización del poder del Estado y el ejercicio del gobierno, las administraciones económicas en sus diversas expresiones organizativas y de dirección, las organizaciones de la vida social hasta ese momento contrapuestas a la esfera de la política, identificadas en la sociedad civil, desde los sindicatos hasta la escuela, u organizaciones como los Comités de Defensa de la Revolución o la Federación de mujeres cubanas en la experiencia de nuestro país) tienen que desempeñar dichas funciones sobre la base de una autoridad consciente, no impuesta, - como “la suave conducción de un director de orquesta” /Lenin/, como “labor de conducción” /Ché/, “trabajo político” /Fidel Castro/-, en cada caso según sus especificidades.

El dirigente de nuevo tipo, tiene que ser sujeto de una “*dominación política*” ante todo acorde al nuevo contenido de la actividad política que, desenvolviéndose según los objetivos del nuevo proyecto social, los objetivos del nuevo modo de producción y reproducción social en establecimiento, -que se van realizando histórico concretamente a través del plan social-, ***se niega a sí misma***, en el avance hacia el autogobierno social comunista.

Esto no ignora en modo alguno la necesidad del “ejercicio de la fuerza”, de la “imposición”, de la “violencia revolucionaria” sobre todas las fuerzas y tendencias conservadoras que actúan por frenar y revertir el avance socialista. Es precisamente en el ejercicio diferente de la fuerza por actores diferentes, la fuerza de los individuos socializados en el comunismo como proceso, donde la nueva estatalidad del Estado en extinción tiene que trascenderse a sí misma de “poder público” a “poder social”. Y es aquí donde enfrenta los principales desafíos.

Esta concepción del papel del dirigente en su expresión más amplia, como vanguardia social, es clave para la conformación y desarrollo de la nueva propiedad como sistema de relaciones.

La vanguardia, la condición de “dirigente/líder” indispensable para la transformación comunista, no puede constituirse por decreto, no se designa; tiene que surgir del propio organismo social, de la propia masa -como surgió el actual Partido Comunista de Cuba y se relegitimó sistemáticamente la autoridad de Fidel al frente de mismo y del proceso de transformaciones,

construyéndose y consolidándose su poder a partir de una *autoridad* ganada en debates y acciones prácticas, con enemigos de clase y frente a partidarios discrepantes al interior incluso de las fuerzas revolucionarias. La constitución y desarrollo de la vanguardia, del dirigente de nuevo tipo, tiene que ser el resultado de una labor de “selección -autoselección”, de “depuración revolucionaria” en la práctica de las luchas de clase, al mismo tiempo que resultado de una labor de educación de todos los participantes en el proceso de transformaciones, de “control-autoexigencia” por todos los implicados en la actividad social, de una “dirección política”, que implemente un proceso consciente de ordenamiento y coordinación nuevo de las fuerzas sociales.

Se trata de una vanguardia, que no persigue eternizarse en esa condición, sino llevar al resto del sistema hasta ese estadio como núcleo de un proceso de autodirección diferente. Se trata de un “líder”- en su sentido más amplio- para “dejar de ser líder”, como elementos definitivos de las transformaciones que tiene que sufrir la política como actividad, y el Estado como organización de la sociedad y como instituto político especializado, en la gestación y consolidación de un *poder emancipador humano*.

Estamos ante aspectos muy importantes para la indispensable conceptualización de lo que necesitamos que sea el poder popular en Cuba, como concepto que identifique *el modo de organización y funcionamiento de nuestra sociedad* y el instituto político especializado al cual da nombre.

El concepto de Poder Popular.

Y es por ello importante que Díaz – Canel haya terminado el encuentro- según la reseña del Granma-, retomando y proponiendo una respuesta a la pregunta de ¿qué es el concepto de Poder Popular?:

«... el concepto de poder que se utiliza en Cuba, en la Revolución Cubana, es el concepto de Poder Popular, que está subordinado o se construye en el concepto de soberanía popular, y ¿cuándo hay soberanía popular?, cuando, como dice uno de los artículos de nuestra Constitución, todo está en función del soberano, y quién es el soberano: el pueblo. «Como el soberano es el pueblo, todos los poderes se desarrollan a través de la participación del pueblo y las instituciones o los órganos que lo representan (...). La fórmula de Cuba es un Poder Popular que es intransferible, que tiene sustento en la

soberanía popular y que se articula en la estructura estatal a través de órganos con funciones diferentes. «Defender este concepto del Poder Popular –definió– es defender la sostenibilidad y la viabilidad del socialismo en Cuba, es una manera de gobernar intrínseca de la Revolución socialista cubana; no hay una experiencia en el mundo que sea igual que esta, la podremos perfeccionar, pero esa es la nuestra, y es muy buena, porque genera un sistema democrático diferente al capitalismo, esa democracia que se nos trata de imponer y que es una mentira».

Este cierre de la reunión según la reseña, es un importante llamado al debate.

El concepto de “poder” , en todo caso vinculado al de “dominación” y a otros como “hegemonía”, siempre ha estado en el centro de la definición de la “política” como actividad y el Estado como la estructura para su ejercicio. Y tanto en Marx como en otros autores posteriores con el desarrollo de la ciencia política como disciplina especializada, *en esencia expresa la capacidad de un sujeto para hacer que otro actúe según los intereses determinados por el primero*. No es solo un atributo de la actividad política, aunque ella se reduce hasta hoy a todo lo que concierne a la génesis y ejercicio del poder en los procesos concretos.

La política como actividad en torno al ejercicio del poder ha sido hasta hoy un concepto consubstancial, funcional a las sociedades divididas en clases, sistemas de propiedad privada adversarial, desde la descomposición de las comunidades originarias hasta el capitalismo como expresión actual universal del sistema del capital. Independiente de materializarse en *formas de gobierno diversas*, su ejercicio ha sido el eje conductor de la actividad estatal. Asociados a este concepto se han consolidado otros como el de democracia, gobernabilidad, soberanía, etc., respecto a los cuales cabe la misma observación que Marx hace a Proudhon respecto a la propiedad, y *no* pueden ser acriticamente asimilados como referentes eficaces para el desenvolvimiento de cualquier proceso social. *En particular, para el análisis y la conducción eficaz de la transformación socialista, como proceso de destrucción y creación, de trascendencia de todo un sistema reproductivo en un complejo y contradictorio proceso de lucha de clases y de “clase”*.

Quizás el concepto de “poder popular” para la transformación socialista, refleje como ninguno otro, la contradictoriedad dialéctica de este proceso¹⁰.

¹⁰ Ver: Márquez Castro, René, “Paradojas en la transición socialista cubana., ponencia en a III Conferencia Internacional Carlos Marx y los Desafíos del Siglo XXI (Mayo 2006) publicado en www.nodo50.org/cubasigloXXI; Sociedad civil en transición socialista. Una

Como proceso de ruptura, la transformación socialista *necesita de sus propias relaciones de subordinación* para destruir lo viejo; pero como proceso de naturaleza esencialmente diferente, tiene que hacer un uso cualitativamente diferente de esas relaciones de subordinación, tiene que establecer unas relaciones de subordinación -mando cualitativamente diferentes, de una *“dominación política”* ante todo acorde un nuevo contenido de la actividad política que, desenvolviéndose según los objetivos del nuevo proyecto social, los objetivos del nuevo modo de producción y reproducción social en establecimiento, -que se van realizando histórico concretamente *a través del plan social-*, *se niega a sí misma*, enriqueciéndose como actividad articuladora de la interacción individuo- sociedad.

Esto no niega en modo alguno el “ejercicio de la fuerza”, de la “imposición”, de la “violencia revolucionaria” sobre todas las fuerzas y tendencias conservadoras que actúan por frenar y revertir el avance socialista. Es precisamente el ejercicio diferente de la fuerza por actores diferentes. Una fuerza diferente, que se ejerce incluso *sobre los propios actores que conducen el proceso*, como recoge la definición leninista de lucha del proletariado por la inculcación de *“una nueva disciplina”* como una de las formas de *“lucha de clase”* del proletariado en el poder, que halla su concreción en la insistencia del Che en cuanto a la necesidad del *“heroísmo cotidiano”* y de Fidel acerca del *“trabajo político”* como elemento de formación de individuos y como elemento de cohesión social: *trabajo político como “forma de lucha de clase”*¹¹.

Y es aquí donde encontramos los principales desafíos para la conceptualización y consecuente implementación del contenido y los rasgos particulares del sistema del poder popular en Cuba, *como organización de la sociedad y como instituto especializado en su funcionamiento cotidiano*, que garantice la sostenibilidad del proceso, ante todo en lo referente a la “participación popular”:

- se trata concebir e implementar un sistema que tiene que *resolver la contradicción dialéctica* entre *constituir un espacio universal para la intervención de los ciudadanos en la dirección del proceso social*, al mismo tiempo que *garantice el “poder del pueblo”*. No el “pueblo” como ente abstracto, omniabarcador, sino *como sujeto político para la emancipación*, concepción que se recoge en la propuesta fidelista de *“pueblo” como categoría política*, planteada en su alegato “La Historia me absolverá”- pueblo, “si de lucha se trata”-, que hoy es

mirada actual., publicado el resumen de la ponencia en la Revista Bimestre Cubano de la SEAP, N° 44 Enero-Junio 2016; García Brigos, Jesús Pastor, “Poder Popular. Fundamentos, evolución y visión de futuro”, libro, Editorial Ciencias Sociales- Nuevo Milenio, 2019 (en imprenta).

¹¹ Ver libro “Proceso de rectificación y salida del Periodo especial...”, referido anteriormente.

decir: las mujeres y hombres comprometidos conscientemente y unidos en la práctica transformadora cotidiana, con una visión de la construcción socialista en permanente perfeccionamiento. como proceso de emancipación “*verdaderamente humana*”/Marx/

Una propuesta para el debate.

Sin referentes como “guías para la acción” más que como *modelos a implantar*, consecuentemente elaborados a partir de la práctica revolucionaria, es poco probable, si no imposible, el progreso sostenido en el contradictorio proceso de transformación socialista, máxime en las condiciones cubanas actuales.

Contamos con lo necesario para elaborar un referente de lo que debemos concebir e implementar como poder popular para la transformación socialista, partiendo del análisis de lo que Marx identificara como forma concreta de “dictadura revolucionaria del proletariado” – la Comuna de París-, profundizando en el análisis crítico riguroso del desenvolvimiento de la Rusia de los Soviets y la ulterior conformación y descomposición de la Unión Soviética y el “campo socialista europeo”, las experiencias de China, Viet Nam, y Venezuela principalmente, y la propia experiencia de más de sesenta años de transformaciones en Cuba luego del enero victorioso de 1959.

El poder popular para la transformación socialista, -tanto en su concreción como organización de la sociedad como la de instituto político especializado, - debe ser un sistema en permanente transformación, atendiendo a:

- un contenido de la actividad política para el *gobierno del Estado, en tanto organización de una nueva unidad individuo- naturaleza- sociedad*. Se impone la ampliación del contenido de la actividad política hasta convertirla en el ámbito de resolución de las contradicciones mediante la coordinación, conciliación de los intereses de los individuos socializados en un proceso definido por la realización plena de las siempre crecientes potencialidades de todos y cada uno como premisa y resultado de un proceso social que reproduce formas de organización y coordinación de la actividad cada vez más aptas para la existencia como sistemas autoorganizados en armonía con la naturaleza. Ello no significa que de su contenido desaparezca automáticamente lo referente al ejercicio del poder de una clase o clases sobre el resto, de una parte de la sociedad sobre el resto, como claramente recoge la concepción

leninista de las “formas de lucha de clase del proletariado en el poder”¹²; *sino una actividad política como un proceso complejo (con junto de procesos políticos) de aprehensión (identificación, valoración, sistematización,...) de las necesidades sociales (de un grupo, sector, estrato, clase, institución, organismo social en general) y de organización y dirección de los recursos (objetuales y humanos) de los actores sociales (individuos, grupos, organizaciones, partidos, instituciones de todo tipo, organismo social en general) para dar respuesta a esas necesidades, sobre la base de las posibilidades del sistema dado y el cumplimiento de los objetivos del proyecto colectivo en cuestión.*;

- y una *actividad de gobernar* que. a partir del momento en que se inicia la transformación comunista de la sociedad tiene que comprender la acción de administrar los recursos del Estado en tanto *organización del “poder público”* y, a través de ello, *regular* la vida social. Continúa por ello manteniendo un contenido de clase, continúa siendo una *expresión de imposición de los intereses de una parte de la sociedad sobre la otra*. Pero Gobernar en la transformación socialista tiene que ser además, y por encima de todo, una faceta importante de la acción de conducir un modo de funcionamiento y desarrollo donde la toma de decisiones que afectan a la sociedad tiene que ser cada vez más *propiedad efectiva de todo el organismo social*; un modo en el cual se avanza en *consolidar la dirección de los individuos por sí mismos como seres sociales*.

La labor de gobernar a partir del inicio de este tránsito revolucionario tiene que ser cada vez más un modo de coordinación de la actividad entre los individuos sobre la base de un nuevo modo de participación, que garantice

[...] la adquisición progresiva de los poderes de decisión alienados, por el antagonista estructural del capital, en cuyo decursar transforma sus miembros dentro del cuerpo social de productores libres asociados. Hacia el futuro, no importa cuán distante, la participación significa el ejercicio creativo de los

¹² Ver desarrollo al respecto en el libro publicado en www.nodo50.org/cubasigloXXI/ “Marx, Engels y Lenin: la relación entre dirigentes y dirigidos en la construcción socialista. Una aproximación desde el contexto cubano. (Publicado con el título “Dirigentes, Dirigidos, Socialismo”, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 2007).

poderes adquiridos de tomar decisiones para beneficio de todos, trayendo a primer plano los ricos recursos humanos de las individualidades combinadas, tanto y tan extensamente como no pudo jamás ser soñado, en su ausencia, en las anteriores formas de sociedad.¹³

Gobernar, a partir de inicio de la transformación comunista, tiene que ser cada vez menos labor exclusiva del Estado como instituto político especializado que ha de mantener su lugar decisivo dentro del funcionamiento del nuevo sistema en construcción. Con los mismos principios para todos los niveles y para todas las instituciones que existan en la sociedad, es muy importante durante el análisis del contenido de la acción de gobernar desde el inicio de la transformación socialista, su expresión en la labor de los *representantes electos a los órganos de poder del Estado como instituto político específico*.

Esta labor debe concebirse e implementarse como un proceso que se origina sistemática y permanentemente cuando el representante electo, escucha e identifica demandas y necesidades de los electores y de toda la población que representa y atiende; participa, como miembro del órgano de poder que integre —las Asambleas del Poder Popular en el caso cubano—, en la conciliación de los intereses específicos que de ello se deriven, con los más generales en cada instancia y los de las otras instancias de poder en que se halla organizado el sistema, de lo cual resultarán formuladas políticas de Gobierno. Ese representante electo toma parte en las políticas *desde su concepción*, y posteriormente, las cumple, las hace cumplir y controla su cumplimiento a través de su labor individual y en el órgano que integra. Como resultado de todo lo anterior, el representante electo tiene que ser capaz de *conducir* al conjunto de individuos que representa, a sus electores y a la población en general del área por la cual ha sido seleccionado, a la actuación en función de sus necesidades y del progreso de la sociedad en su conjunto. Pero, además, la tarea de cada uno de estos representantes—nuestros delegados y diputados— es *gobernar* en el sentido antes apuntado, *haciendo que los gobernados cada vez en mayor medida “se gobiernen”*, que su labor sea cada vez menos portadora de una simple “delegación”, para convertirse en

13 Ver Mézaros, Istvan, “Un abordaje minucioso, con originalidad y profundo compromiso.....”, referido anteriormente.

vehículo efectivo de intervención de cada individuo en el proceso de dirección; el “puente” necesario entre la democracia directa y la indirecta indispensable en las estructuras sociales modernas, pero con un contenido superior, encaminado a borrar la separación entre dirigentes y dirigidos como expresión de la división social jerárquica del trabajo, y en definitiva de la enajenación del individuo respecto al proceso de reproducción de su vida social.

El debate está planteado. No es momento de ejercicios de retórica o de plantearse elaboraciones especulativas. Se trata de responder a las demandas del momento actual, que es objetivamente un “punto de inflexión” en el desenvolvimiento del proceso de transformaciones de la sociedad cubana, como identifica Raúl Castro al afirmar que:

“O rectificamos o a se acabó el tiempo de seguir bordeando el precipicio, nos hundimos, y hundiremos, como dijimos con anterioridad, el esfuerzo de generaciones enteras, desde el indio Hatuey, que vino de lo que hoy es la República Dominicana y Haití- el primer internacionalista en nuestro país- , hasta Fidel, que nos ha conducido genialmente por estas situaciones tan complicadas desde el triunfo de la Revolución”¹⁴

¹⁴ Castro Ruz, Raúl, Discurso pronunciado en la clausura del Sexto Periodo Ordinario de Sesiones de la Séptima Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, periódico Granma, Diciembre 20, 2010, p. 5